

Acta No. 01

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día sábado doce de Enero del año dos mil diecinueve.. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice-Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chavez, don Roger Andony Contreras, don Donaldito Martínez, don José Ismael Quila y Lic. Hiris Ordina Benitez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna
- 4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dió traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Isaac Murillo Contreras, Oscar Javier Castañeda Gutierrez, Amilcor Yovani Licon (3) Santos Innocente López Rivera y Oscar Enrique López Contreras.
- 6- Se le dió lectura a la nota enviada por la abogada Teresa de Jesús Villacorta Lemus asesora legal de la Empresa Inversiones Comerciales Emmanuel INCE S.D.R.L. de este Municipio e inscrita en el Registro Mercantil de Santa Rosa de Copán bajo el # 91 del Tomo 06 habiéndose la solicitud de dicha Empresa de Mototaxi al Instituto de Transporte el 24 de Agosto del 2011 según correlativo # 20110825942 con un número de diez socios incluyendo tres de reciente ingreso, aparte de estas diez mototaxis hay tres que han estado operando las cuales están registradas en el sistema tributario Municipal cuyos propietarios no son parte de la empresa INCE lo que ha provocado controversias entre ambas partes la Municipalidad ha tratado de mediar la si-

tuación reuniéndose con las dos partes, para que la solicitud de la empresa INCE es de que no se les dé el permiso de operación a las tres unidades que están fuera de la empresa, aun habiendo adquirido el derecho a operar desde el dos mil trece mediante compra a sus antecesores y guardando a criterio de sus propietarios asociarse o no a dicha empresa, en consecuencia hay trece mototaxis en circulación en el casco urbano. y será el Instituto del Transporte quien otorgue los permisos de explotación a solicitud de sus propietarios.

7= Se presentó el señor Avilio Romero Roque residente en el sector La Puerta de ésta jurisdicción, exhibiendo una escritura pública de compra venta de un terreno otorgada por la señora Teresa de Jesus Sanabria Frero la cual no fue registrada en la oficina de Catastro por que esta señora tiene una deuda desde el año 2006 en igual situación están otros propietarios del sector y que están en la disposición de pagar el impuesto que les corresponde, por lo que se sugirió programar una reunión con las personas que han comprado parcelas y el señor Hugo Miranda quien adquirió el compromiso de pago.

8= La licenciada Nancy Esmeralda Murillo de la Unidad Técnica presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

- 1= Construcción de viviendas solidarias a familias de escasos recursos económicos con apoyo de Misión Bautista: El proyecto se ejecutó en un 100%
- 2= Construcción casa de la salud aldea El Porvenir: Se estima un avance del 88%.
- 3= Pavimentación calle por la propiedad de doña Nieves Dominguez y Antonio Mejia: El Proyecto está ejecutando en un 100%
- 4= Mejoramiento y construcción de Letrinas aldea Cerro Redondo: Se estima un avance del 40%.
- 5= Construcción de dos aulas CEB Federico C. Canales Aldea El Porvenir: Tiene un avance del 75%.
- 6= Ampliación del Edificio Municipal: Se inició la

segunda etapa con la construcción de paredes en la segunda planta con un avance del 5% de esta etapa del proyecto.

7= Pavimentación de calle de la propiedad de doña Emma Casaca hasta donde Bernardo Aguilar: Se estima un avance del 25%.

8= Reparación de Kinder Fidel Hector Chinchilla El Modelo. El Proyecto se ejecuto en un 100%.

9= Se sometió a discusión el informe trimestral de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil dieciocho, con un monto de inversión de Cuatro millones ochocientos doce mil novecientos ochenta y un lempiras con 62/100. (L. 4812,981.62) el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil dieciocho, acordando su envío a la Dirección General de Fortalecimiento local de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización para los efectos legales consiguientes..

10= Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas Sector de Gobiernos Locales acumulada de Enero a Diciembre del año dos mil dieciocho, conforme a la herramienta Rendición G.L cuyo resumen es el siguiente: Saldo inicial 2018 (Recurso de balance) L. 1604,259.02 Ingresos L. 19035,472.43 Egresos 19696,575.97 Saldo efectivo y bancos al final del periodo 2018 L=943,155.48 el cual una vez analizado, discutido y revisado, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe rendición de cuentas sector de Gobiernos locales, acumulada de Enero a Diciembre del año dos mil dieciocho..

11= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Diciembre del año dos mil dieciocho de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L= 674,843.55
-------------------------	---------------

Ingresos del mes

L= 1662,308.77

Egresos del mes

L= 1393,996.84

Saldo al último del mes

L= 943,155.48

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

12- De conformidad a lo establecido en el artículo treinta y dos de la Ley de Municipalidades vigente se elaboró el calendario de sesiones ordinarias a realizar durante el presente año (2019)

13- De conformidad a lo estipulado en el artículo 32 B de la Ley de Municipalidades y 19 del reglamento se aprobó el calendario de las posibles sesiones de Cabildo Abierto a celebrar durante el presente año de la forma siguiente:

1- Rendición de cuentas Municipales 26/1/19

2- Resultados y logros Red de Salud Manchoa 30/3/19

3- Rendición de cuentas sector educación 22/6/19

4- Concertación de valores catastrales 24/8/19

5- Aprobación Plan de Arbitrios 2020 26/10/19

6- Jornadas rendición de cuentas DEL Julio 2019.

14- El señor Alcalde Municipal informó que el día martes ocho de Enero se tuvo la visita de la Presidenta y Director Ejecutivo de la Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD) denominada "Asociación Americana Punto Rojo, ARPA con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, cuya finalidad es contribuir al desarrollo humanitario e integral de la población, promoviendo los principios y valores del ser humano para mejorar la sociedad. Se dio a conocer el borrador de Convenio de Cooperación Técnica mutua para el desarrollo, implementación y ejecución de proyectos, estableciendo como una de la contraparte Municipal un aporte mensual de Veinticuatro mil quinientos lempiras, como una donación, haciéndose un análisis del contenido de dicho convenio, se acordó solicitar a la ONGD presentar la documentación legal actualizada, proponer la firma del convenio por un periodo de seis meses, hacer evaluaciones trimestrales

tomando en cuenta el costo-beneficio.

- 15- De conformidad al punto numero veinte del acta anterior, la licenciada Kristel Alejandra Chavarria expuso el perfil del programa de becas beneficiando a diez estudiantes de centros oficiales, diez estudiantes de centros alternativos, cuatro estudiantes universitarios y uno por caso especial. a los beneficiarios se les llenará una ficha de estudio socioeconómico.
- 16- Se elaboró la agenda a desarrollar en la sesión de Cabildo Abierto de rendición de cuentas Municipales programada para el día sábado veintiseis de Enero.
- 17- De conformidad a lo establecido en el artículo cuarenta y cinco de la Ley de Municipalidades vigente, la Vice Alcaldesa actúa por delegación del Alcalde, que siendo un cargo de elección popular no forma parte del personal de empleados Municipales nombrados o por contrato y no está sujeta al horario establecido para el personal Municipal y por ende no está obligada a registrarse en el control biométrico de entradas y salidas; tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó exonerar a la señora Vice Alcaldesa Municipal de registrarse en el control del reloj biométrico de entradas y salidas del personal Municipal por contrato o nombramiento, si deberá presentar al señor Alcalde Municipal un informe mensual de las actividades realizadas a ella delegadas..
- 18- La licenciada Hiris Ordina Benitez presentó la moción que se modifique el reglamento de entradas y salidas del personal Municipal en cuanto al horario se refiere y establecer el horario de lunes a viernes de ocho a doce meridiano y de dos a cinco de la tarde y los sábados de ocho a doce, por lo que se delegó a la Vice Alcaldesa y Secretario Municipal para que se haga un analisis de la moción presentada.
- 19- El señor Alcalde Municipal manifestó que se había concertado con el personal Municipal la compra de tres

camisas por parte de la Municipalidad y dos por parte del empleado, que siendo un uniforme de uso oficial y obligatorio que identifique al personal propone que el costo total lo asuma la Municipalidad, por lo que, ésta Corporación Municipal acordó aprobar la propuesta presentada, así como dotar al personal de campo de otros insumos entre ellos gorras y mochilas.

- 20- En vista de aproximarse la celebración de la Feria Tradicional 2019 y no teniendo hasta la fecha ningún patrocinador, ésta Corporación Municipal en aplicación del artículo 14 numeral cuatro de la Ley de Municipalidades, por unanimidad aprobó apoyar económicamente las actividades conforme se vayan desarrollando estimándose una cantidad hasta doscientos mil lempiras, conforme a la disponibilidad financiera del Comité Ejecutivo de la Feria.

Así mismo se informó, que en el marco de la feria se ha programado una competencia de café especiales con una premiación en efectivo.

- 21- En vista de que el Fontanero del sistema de agua potable no cuenta con un medio de transporte para el desempeño de su labor, ésta Corporación Municipal aprobó la compra de dos motocicletas una que estará asignada al Fontanero del sistema de agua potable y una que estará asignada al Alcalde Municipal en vista de que cuando el vehículo Municipal no está disponible, no se cuenta con otro medio de transporte para la supervisión de los proyectos en ejecución.

- 22 La licenciada Hiris Ordina Benítez informó que por parte de la Red Municipal de la Mujer se solicitó apoyo al señor Rigoberto López para el Centro de cuidado diurno al Adulto Mayor TECUIDAM que funciona en éste Municipio, quien hizo una donación de viveres y utensilios de limpieza así mismo se tiene la promesa de donar un freezer para la conservación de alimentos.

- 23- El señor Alcalde Municipal informó que el personal de apoyo se contrata por dos meses, al igual que la

conseje Ana Judith Chavarría, quien inició su labor como tal el presente mes..

24. Se sometió a discusión la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Nooveentos cuarenta y tres mil ciento cincuenta y cinco lempiras con 48/100 pondo proveniente del recurso de balance, saldo efectivo del año anterior.. Habiendose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación presupuestaria a que se hace mérito, cuyo detalle se describe a continuación:

Ampliación al Presupuesto año 2019 Disponibilidad Financiera del año 2018

G	SG	R	R	Ingresos	Ampliación	Presupuesto Definitivo
				Suma la ampliación		943,155.48
2				Ingresos de capital		943,155.48
	29			Recurso de balance		943,155.48
		290		Disponibilidad Financiera		943,155.48
			1	Saldo efectivo del año anterior	943,155.48	

P	A	F	G	SG	O	EGRESO	Ampliación
						Descripción	
03						Desarrollo Social, cultural y comunitario	410,000.00
	01					Servicios de Educación	180,000.00
		12				Transferencia Gob. Central	180,000.00
			400			Bienes Capitalizables	180,000.00
				460		Construcciones adiciones y mejoras a edificios y obras urbanísticas	180,000.00
					461	Construcciones adiciones y mejoras de edificios	180,000.00
					02	Ampliación centro Educación básica Federico C. Canales aldea el Buenir	80,000.00
					07	Mejoramiento Escuela Manuel Bonilla aldea El Achotal	100,000.00
	02					Servicios de Salud	150,000.00
		12				Transferencia Gob. Central	150,000.00

P	A	F	G	56	0	Egreso Descripción	Ampliación	
			400			Bienes capitalizables	150,000.00	
			460			Construcciones, adicio- nes y mejoras de Edi- ficios obras urbanísticas	150,000.00	
				461		Construcciones adicio- nes mejoras edificios	150,000.00	
					63	Construcción casa de Salud Aldea El Porvenir	150,000.00	
					64	Construcción complejo sanitario en edificio Municipal Bo. San Nicolás	50,000.00	
09						<u>Seguridad</u>	80,000.00	
	12					Transferencia Gob. Central	80,000.00	
		400				Bienes Capitalizables	80,000.00	
			480			Construcciones adicio- nes, mejoras de scur- tos públicos y obras civiles diversas	80,000.00	
				481		Construcciones adicio- nes y mejoras lineas de transmisión de e- nergía eléctrica	80,000.00	
					12	Electrificación campo de Fútbol El Achotal	80,000.00	
06						<u>Infraestructura Mpal</u>	533,155.48	
	01					Construcción, supervisión de obras y vias de comunicación	533,155.48	
					11	Fondos Propios	295,155.48	
		400				Bienes Capitalizables	295,155.48	
			460			Construcciones adiciones mejoras de edificios y obras urbanísticas	295,155.48	
				464		Const. Adic. y mejoras sistema agua potable	150,000.00	
					45	Construcción sistema agua en barrio Bue- na Vista	150,000.00	

EGRESO

P	A	F	G	SG	O	Descripción	Ampliación
					466	Construcciones adiciones mejoras de calles y puentes	145,155.48
					66	Pavimentación de calle de propiedad Sra. Enma Casaca hasta propiedad Sr. Jesús Bernardo Aguilar Barrio San Francisco	145,155.48
	12					Transparencia Gob. Central	238,000.00
		400				Bienes Capitalizables	238,000.00
				460		Construcciones adiciones mejoras a edificios y obras urbanísticas	238,000.00
					461	Construcciones adiciones y mejoras de Edificios	238,000.00
					38	Ampliación Mejoramiento Edificio Alcaldía Municipal	200,000.00
					76	Contraparte construcción sede Red regional Comisión ciudadana Transparencia de Occidente Bo. San Nicolás.	38,000.00
						Total Ampliación	943,155.48

25. No habiendo mas de qué tratar se levanto la sesión siendo las dos de la tarde.

[Signature]

Hilda Moran

[Signature]

Roger Contreras

[Signature]

Rene Cortez

[Signature]

Donaldino Martinez

[Signature]

Jose Ismael Ariza

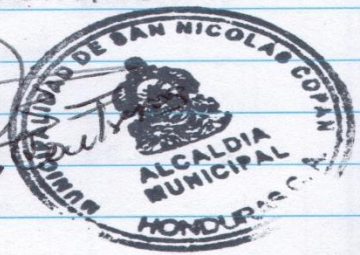
[Signature]
Hiris O. Benitez

[Signature]

Mercedes Chavez

[Signature]

[Signature]
Angel Antonio



Acto No. 02

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho y media de la mañana del día lunes veintiocho de Enero del año dos mil diecinueve.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, en ausencia por misión oficial del señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras, don Donaldito Martínez, don José Ismael Arita y la licenciada Hilaris Ordina Benítez.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum la que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.-
- 5- Se dio traspaso a la oficina de catastro la solicitud de donación presentada por la Junta Administradora del sistema de agua de la aldea El Carrizal del predio donde se encuentra ubicada la fuente denominada El Chorro que abastece a dicha comunidad, cuya certificación es indispensable para el trámite del permiso de energía eléctrica para el funcionamiento de la bomba.-
- 6- Se le dio lectura a la nota enviada por el Gerente de la Mancomunidad Choluta y Coordinadora de la Red de Salud Manchoiti solicitando un Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas de la Red de Salud Manchoiti 2018 el cual está programado para el 30 de Marzo del año en curso.-
- 7- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Diciembre del año dos mil dieciocho en los departamentos de Tesorería, Contabi-

lidad y Presupuesto..

- 8- La señora Vice Alcaldesa informó que no se pudo firmar el convenio con la ONG. ARPA en vista de que ellos no tienen la documentación legal que exige el Tribunal Superior de cuentas.
- 9- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Diciembre 2018 que incluye: Revisión de ordenes de pago, analisis financiero, analisis de cuentas por cobrar y por pagar estados financieros, elaboración de declaraciones de impuestos, revisión de entradas y salidas del personal Municipal según reloj biométrico, conciliaciones bancarias, entrega de información al OIP, Movimiento del Patrimonio Municipal, Elaboración de informe rentístico, actividades varias, revisión y cálculo de cuotas grupo de Artesanos El Esfuerzo, Elaboración de información para Contaduría General de la República, Cotización de vehículos.
- 10- Se hizo la evaluación del Cabildo abierto de Rendición de cuentas Municipales, realizado el pasado sábado, el cual estuvo muy concurrido y deliberativo, lo ciudadanos presentaron sus sugerencias en cuanto a la administración Municipal, servicios de salud en el CESAMO y sobre la atención al contribuyente, en éste sentido se acordó instruir a la oficina de Catastro para que se le dé cumplimiento a los compromisos con los contribuyentes y establecer una mejor comunicación con ellos, hacer programaciones e informes semanales, establecer la obligatoriedad del personal Municipal la presencia en las sesiones de Cabildo abierto, promover una reunión conjunta Corporación - Empleados previo a la próxima sesión ordinaria..
- 11- El Dr. Marlon Tabora presentó el informe de la III Fase 2018 del Proyecto Atención Integral al Adulto Mayor y Enfermos crónicos, desarrollada los días del diecinueve al veintidos de Diciembre

del dos mil dieciocho, en la cual se atendieron 371 pacientes, de los cuales 253 son mayores de sesenta y cinco años y 118 menores de 65 años, y seis visitas domiciliarias se recomendó retomar la práctica de exámenes periódicamente, archivo de la documentación de pacientes y la dotación de un mueble almacenamiento de medicamentos.-

La Licenciada Hiris Ondina Benítez recomendó estar pendiente con el suministro de alimentos para el Centro de cuidado diario del Adulto mayor.-

12- El señor Alcalde Municipal a través del Secretario Municipal informó que se hará una prueba con una carpeta asfáltica en quince metros cubicos en la calle principal frente a la propiedad de don José Leonidas Aguilar ya que el concreto está bastante deteriorado y de ser factible se aplicará en otras calles cuyo concreto este dañado.

13- La P.M. Leny Marisol Navarrete en representación de la P.M. Denja Jueth Mejía Secretaria de Finanzas del Comité de la Feria Tradicional 2018 presentó el Resumen Financiero de las actividades realizadas por el Comité Ejecutivo de la Feria Tradicional 2018 el cual se detalla así:

Remanente año 2017	L- 14,250.00
Ingresos recibidos año 2018	L- 587,616.00
(Incluye aporte Municipalidad de 50,000 = lempiras.)	
Egresos año 2018	L= 566,661.15
Remanente año 2018	L. 35,204.85

De igual manera informó que para el presente año se ha organizado el Comité Ejecutivo de la Feria Tradicional 2019, del cual Ella (Leny Marisol Navarrete) es la coordinadora y la Lic. Nancy Esmeralda Muirillo es la Tesorera..

14- El regidor cuarto don Donald Martínez expuso la necesidad de hacer un análisis de la conveniencia de seguir perteneciendo a la Mancomunidad Chorti ya que la cantidad que se

aposta mensualmente es bastante considerable, al respecto se sugirió hacer un estudio costo beneficio.

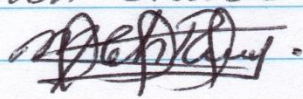
- 15- De conformidad al punto numero catorce del acta #6 de fecha diecinueve de Febrero del año dos mil dieciocho, la contadora Municipal P.M. Leny Marisol Navarrete presento las cotizaciones realizadas para la adquisición de un vehículo automotor en las agencias comerciales Casa Taar, Corporación Flores y Grupo A por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la compra del vehículo y autoriza al señor Alcalde Municipal para que realice el proceso de compra que al efecto corresponda.-
- 16- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los solares que a continuación se describen:
- a) Tres solicitados por Amilcar Yovaní Liconá y su compañera de hogar Genia Rosario Castro Hernández:
- 1- Ubicado en el barrio San Sebastián de ésta población el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ocho punto noventa metros con Juan José Mejía Al Sur mide siete punto sesenta metro con Manuel Antonio Aguilar Al Este mide nueve punto ochenta metros calle de por medio con Terreno Municipal y al Oeste mide nueve punto ochenta metros con Apolinario Mejía.- Área 81.30 Mts².-
- 2- Ubicado en el barrio San Francisco de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diez metros calle de por medio con Carmen López Al Sur mide ocho punto cuarenta metros con Marco Tulio Benítez Al Este mide nueve punto veinte metros con Fany Velásquez y al Oeste mide diez punto noventa metros con María Alejandra Mejía. Área 90.82 Mts².-
- 3- Ubicado en el Caserío Pueblo Nuevo de ésta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trece metros

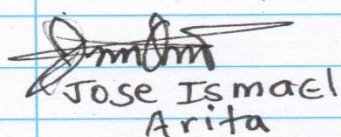
con Samuel Antonio Contreras, al Sur mide once punto cuarenta metros calle de por medio con José Silvano Arita al Este mide veinte punto sesenta metros calle de por medio con Agustín Arita y al Oeste mide dieciséis punto treinta metros con Samuel Antonio Contreras.

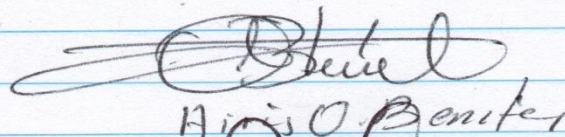
b) El solicitado por Santos Inocente López Rivera, ubicado en el barrio San José de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide catorce punto setenta metros con Josefina Tabora y Carminda Fajardo al Sur mide cincuenta y cinco punto treinta y seis metros con Mario Fajardo, calle Antonio Fajardo al Este mide dieciséis punto cincuenta metros con Antonio Fajardo y al Oeste mide trece metros con Zoila Marina Martínez. - Área 612.13 Mts². c) El solicitado por Usman Enrique López Contreras, ubicado en el Caserio El Ocotillo de esta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cincuenta y tres metros con Santos Inocente Regalado al Sur mide sesenta y cinco punto veinte con Reina Aragón al Este mide trece punto cincuenta metros calle de por medio con Marcos Cartagena y al Oeste mide dieciocho metros con Salvador Villana. - Área 848 Mts².

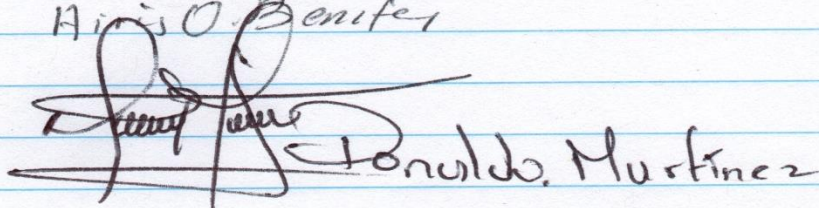
Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados la escritura pública del inmueble en referencia.

17= No habiendo mas de que tratar se levanta la sesión siendo las dos de la tarde.




José Ismael
Arita


Amador Benítez


Donald Martínez

Rene Cortes
Rene Cortes

Roger Carpesan
Roger Carpesan



Th Mosan
Th Mosan

Paulo B. B.
Paulo B. B.



Acta No. 01



En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las 9:45 de la mañana del día sábado veintiseis de Enero del año dos mil diecinueve.

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Costes, doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras, don Donaldito Martínez, don Ismael Arita y la Lic. Hiris Ordina Benítez, contándose con la presencia de representantes de la sociedad civil organizada, tanto del casco urbano como rural. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- La regidor sexto licenciada Hiris Ordina Benítez dirigió la invocación a Dios.
- 2- El regidor cuarto don Donaldito Martínez hizo uso de la palabra para dar la mas cordial bienvenida a los presentes a este espacio de participación ciudadana.
- 3- El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión dando a conocer la agenda a desarrollar, a la vez que expuso el objetivo de esta sesión, el cual es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 59-B de la Ley de Municipalidades vigente en el cual se instituye el día de Rendición de Cuentas de las Municipalidades en Cabildo Abierto que debe celebrarse la segunda quincena del mes de Enero de cada año y se presentara el presupuesto ejecutado del año anterior y el presupuesto proyectado para el presente año.
- 4- La P.M. Norma Elizabeth Chavez Tesorera Municipal dió a conocer el informe del Presupuesto Municipal ejecutado durante el año dos mil dieciocho, cuyo resumen se detalla a continuación:

Saldo al inicio del periodo	L=1,427,048.76
Ingresos del año	L=18,284,796.61

Egresos del año	L= 18,768.689.89
Saldo al final del año	L= 943,155.48
Desglose del Egreso	
Area administrativa y subsidios	L- 9,392,733.51
Infraestructura	L- 9,375,956.38
Egreso total del año	L- 18,768,689.89
Sector Educación	L- 877,511.35
Sector Salud	L- 777,762.39
Sector Cultura	L- 70,000.00
Depositos	L- 113,640.85
Participación ciudadana	L- 347,701.30
Niñez y Juventud	L- 48,979.85
Turismo	L- 157,101.85
Seguridad ciudadana	L- 410,800.84
Atención a la mujer	L- 236,539.50
Apoyo a Pequeña Empresa	L- 222,321.00

5- El señor Comisionado Municipal Ing. Jose Luis Chinchilla expuso los logros alcanzados en materia de Transparencia durante el año dos mil dieciocho, mediante los indicadores de índice de Transparencia mediante la metodología semáforo midiendo el cumplimiento de indicadores, en colores rojo, amarillo y verde, hace falta la implementación de Políticas públicas en lo que respecta a Niñez y Juventud, Política Pública de vivienda y atención a la Mujer, no se alcanzó la meta del ingreso presupuestado ya que hay atraso en la Transparencia del Gobierno Central, han habido logros significativos en la recuperación de la mora mediante la contratación de un gestor de cobro.

Se logro la construcción del edificio de la Red Regional de Comisiones de Transparencia para lo cual el Gobierno Municipal donó el terreno y se tuvo el apoyo en la infraestructura. El Gobierno local ha sido objeto de reconocimientos en materia de Transparencia en cumplimiento a lo establecido en la Ley de acceso a la información Pública

6- La Licenciada Nancy Esmeralda Murillo dió a conocer el

resumen del Presupuesto Municipal para el presente año el cual asciende a la suma de L. 22,560,000.00 se pretende recaudar en concepto de Ingresos corrientes L. 5738,034.02 por ingresos de Capital L. 16821,965.98 el desglose de los egresos va equilibrado con el monto de los Ingresos. - El Prof. Fidel Hector Chinchilla sugirió se impriman los informes presentados y se tenga a disponibilidad de la concurrencia y la información sea del conocimiento público, al respecto el señor Alcalde manifestó que se hará un documento tipo revista para ser divulgada quedando como un compromiso. -

En iguales términos se refirió el Prof. Eldin Ovidio Contreras quien solicitó información en el sector Educación, la cual fue proporcionada por la Lic. Nancy Esmeralda Maillón, a solicitud de la señora Alma Suyapa Chinchilla se dio respuesta sobre el presupuesto de la Red Municipal de la Mujer. - El señor Francisco Antonio Perez expuso la necesidad que tiene El Ocotillo de contar con un sistema de agua, para lo cual la comunidad está dispuesta a apoyar. al respecto el señor Alcalde manifestó que se analizó la opción de hacer una ampliación del servicio de agua, así como la reparación de la escuela de dicho ejercicio.

El Prof. Eldin Ovidio Contreras expuso la necesidad de un local para que funcione la oficina Municipal de Educación para lo cual se está elaborando un perfil.

Al respecto el señor Alcalde sugirió se haga la gestión a nivel de la Secretaría de Educación, y la Municipalidad quede apoyar con una contraparte.

Nuevamente la señora Alma Suyapa Chinchilla manifestó que hay deficiencias en el suministro de medicamentos al Centro de Salud por parte de la mancomunidad Chostr ya que funcionan con el sistema descentralizado los pacientes salen solo con la receta y no con la medida, y que en el informe presentado aparece una

aportación económica a la Mancomunidad Ehoiti que como miembro de la Mesa Técnica de Riesgos solicita se de información al respecto, al respecto se sugirió hacer un diagnóstico al Centro de Salud sobre el suministro de medicamentos y se pase el informe a la Corporación para plantear la situación a la Mancomunidad. La Municipalidad está invirtiendo en el sector Salud mediante el programa de Atención Integral al adulto Mayor y enfermos crónicos, se ha creado en el Plan de Arbitrios una tasa por salud para cubrir en parte la demanda de los pacientes que nos vienen con una receta del Centro de Salud. - La señora Argelia Contreras expuso la necesidad de apertura de calle y servicio de agua en Bo. Suyapa de la aldea El Carmen.

7. La señora Vice Aludesa doña Hilda Lizeth Moran agradeció a los presentes el haber atendido la convocatoria que previamente se les hiciera.

8= La señora María Concepción Vidal agradeció al señor Alcalde por el apoyo brindado a la comunidad de El Modelo y en especial a su persona en cuanto a salud se refiere.- El señor Alcalde sugirió que a través de la oficina de la Red Municipal de la mujer se haga una priorización de los casos que requieran atención en el aspecto de salud mediante un estudio socioeconómico.

9.- Se le dio lectura a la presente acta firmándose para constancia previo su aprobación.



Sayda

Go ahead & learn

Checked

B. Dindia

Höringdill

Phar hypoblast

Experiment done

Zona Terrestre

Sandra contreras

Oscar y. Funes

Jen Si carolinia Arida



~~Miguel Sleno Velaz~~
Kuda Regalado

~~Don Fernando~~
~~Luisa de S. y S. Lopez~~
~~Antonio~~
~~Antonio~~
Maria Eduviges Cruz
m del estuero a
neise mevia

Maria Briza P
Waldina Portillo
~~K...~~

Nely Alejandra Isidro
maratce Odrid Muro
Rosa Seballo
Beta L...

maria gutierrez meza
marla Maria Florez
yamileth Nicolasa Ramos
Paulina Funez
Ana Gabriela H.M.
vilcia odina Benites
fron cisco perez
rover to ALVARADO

Sandra Funez
blenda Yolibeth Funez
Eledia Orellana
Pedro Sanchez
~~...~~
Sofia Margarita
Flor Idalga Mejia
Isabel Chellamva
~~...~~
Jairo Otaniel Madrid

maria jerana
Francisco d...
maxima sotto benito
Ana Maria Honaidor
Brenda castellanas

Manuel...
Rafael... A.B.
Carmen martinez
Gloria Suxapa portillo
Tomas Mirnez
Rosa Santos
Rosibel mejiamolina
em Juan Jose emalla

Rosa Lidia Morán

Rece

Fastenà Pineda

Delmi Elizabeth Portillo

JGB

alvindine santos
sinto B. santos

Elizabete Madrid

Ziella Mariana Martinez

Reina Garcia

M. B. B.

Maria Ersely Buitista

maria Esperanza Aguila

Katy Yessenia Contreras

Miguel Angel Vida

José Amilcar Contreras

José Amilcar Contreras Granados

Angelina Mejia

Maria Luana Mejia

Rosa Lidia Melgor

Maria Aurora Benítez

Vmm

Emilia

Ed. Buitista

Oral Bues
Lourdes Brizuela
~~Elizabeth~~



~~Introsas~~



Jose Florencio Lopez

~~Helena~~ Felvata Hernández
Santos, Isabel. Hernández



Julian Alvarado

PABLO CIAROS

Darwin José Licona

Dunja Xiomara Mejía

Denia Raquel López

NELY Marisol Rodríguez

Lizbethina Santos

~~Araceli~~

~~HOOPS~~

~~Araceli~~

Rosa Torres

Miguel Angel Ramos

~~Araceli~~
~~Rosa~~

BENJAMIN

Daniel Martinez

Dicia Marisol Pineda

Yulisa Elizabeth Perez Santos

Juana Mejia

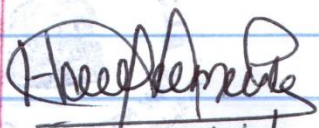
Josefina Contreras

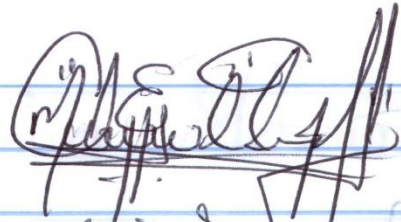


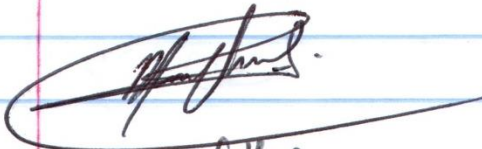
~~Araceli~~
Roger Contreras

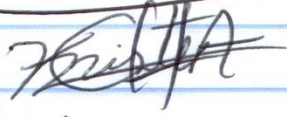
~~Araceli~~

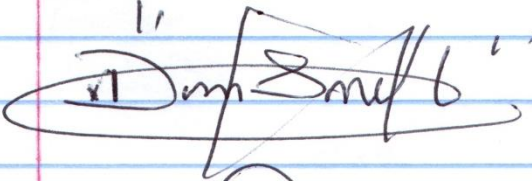
Rene Cortes

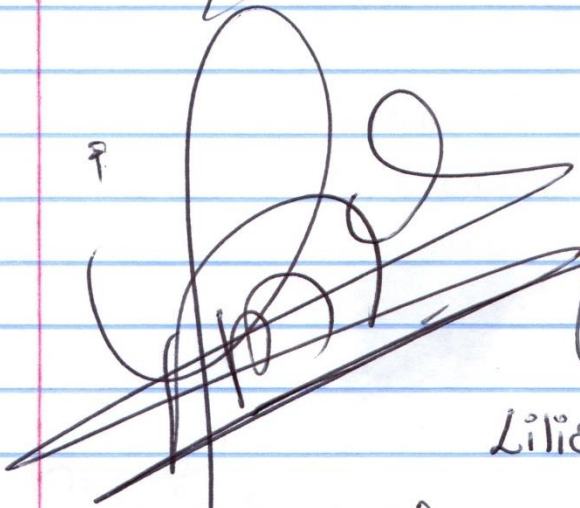

Lidia Moran.

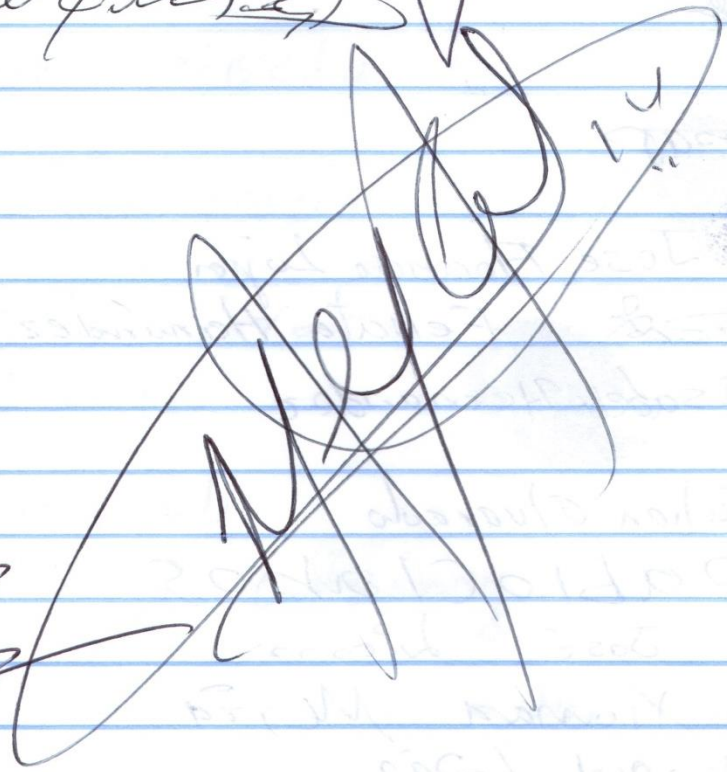




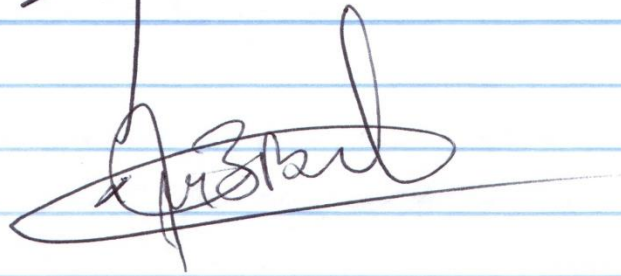


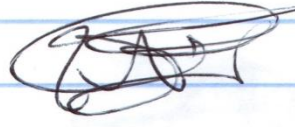






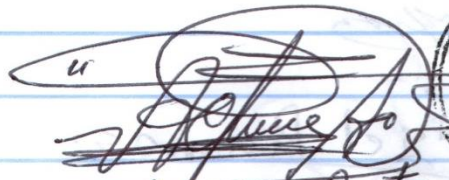
Lilien Denisse Mejia.





Francisco Galdóme2





Angel Antonio Contreras
Alcalde Municipal



